



LA VIVIENDA ACCESIBLE

Adaptando el entorno al cuidado

La vivienda es un elemento de gran importancia para las personas, dado que es un espacio de intimidad, donde se desarrollan la mayor parte de sus actividades diarias y se llevan a cabo sus relaciones interpersonales más cercanas.

Una vivienda accesible facilita la autonomía, la seguridad, la dignidad, el confort y el ahorro de tiempo y energía.

Esta ha de servir para cualquier persona en cualquier etapa de su vida, independientemente de sus circunstancias o limitaciones, pero no debemos olvidar que cada persona es única y su vivienda se ajustará a sus necesidades.

Existe normativa respecto a los requisitos que debe cumplir una vivienda para que se considere accesible, como características generales se puede tener en cuenta:

“Solo porque un hombre carezca del uso de sus ojos, no significa que carezca de visión” . Stevie Wonder



- **Pavimentos:** duros, lisos y antideslizantes, incluso con el suelo mojado, en especial en cocina y baño.
- **Iluminación:** Suficiente y sin proyección de sombras.
- **Moquetas:** De pelo corto y fijadas al suelo. Se eliminan las alfombras.
- **Objetos sueltos:** Se eliminan del paso.
- **Instalaciones y mecanismos de accionamiento (interruptores, grifos,...):** deben ser accesibles y usables para todas las personas.
- **Todos los espacios:** han de permitir el paso y uso con silla de ruedas.

